

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, DOMINGO 14 de ABRIL de 1901

NÚM. 1987

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 2 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración; girando ésta 4 pesetas trimestre.
Los meses, 5 pes.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Se anticipa en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.

Administración: Sr. SOL Y BERET, Mayor, 10.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones, anuncios á los Sres. Sol y Beret, Imprenta y Librería, Mayor, 10.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
plata, de mayor tamaño, de 10 á 20.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO, Y FOSFATO

CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vías Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

RED CROSS RUM

The Best and Purest Superior to any other

CASA IMPORTADORA

The Cosmo Lewiston Company

(Limited) LEWISTON LONDON

El RED CROSS RUM es el Rum Inglés más puro que se conoce. Su aroma suave, su exquisito sabor sus perfectas condiciones de conservación, lo hacen preferible á todas las demás clases.

El RED CROSS RUM se vende exclusivamente en medias botellas de vino color topacio; etiqueta ovalada; la cruz de Malta roja en el centro y sobre ella una corona de oro en las Pastelerías, Colmados, Ultramarinos finos, en las más importantes Droguerías, como también en los principales Cafés, Casinos, Restaurants y Fondas.

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

D. JUAN CLAVENIA, CALLE CABALLEROS, 20

Se necesita

un oficial y oficiales en la Sastrería de Eduardo Andreu, Mayor, 39 (entresuelo).—Lérida.

APRENDIZ

Se necesita en la Imprenta de este periódico.

¡¡¡ALERTA LABRADORES!!!

El arado sistema FREIXES premiado en cuantas exposiciones ha sido presentado, está siendo objeto por sus cualidades de sencillez y solidez, y de sus prácticos y verdaderos resultados, de burdas imitaciones que no resultan.

El verdadero ARADO FREIXES cuya construcción está dirigida por el mismo inventor, del cual tiene privilegio de invención, no se vende más que en casa de Ramón Pedrós.—Lérida, al cual pueden dirigirse para más detalles.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLLENORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA.
LÉRIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

«LA UNION y el FENIX ESPAÑOL»

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector de Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10.—Lérida.

Hay que hacer más

En todo caso está bien el fomento de cualquier enseñanza, y mejor el de las útiles por lo que toca á nuestro país. Pero no haya miedo que se cumpla la sospecha en que se inspira el señor Moret al pedir mayor número de escuelas de artes y oficios: no se tema que la limitación de las profesiones académicas y militares produzca desequilibrio alguno, déficit en el trabajo, vagancia. Todo lo contrario. El *superavit* de letrados es el que desequilibra la sociedad española. Tantas gentes con título, invalidadas en abrumadora concurrencia, y que luego no se aplican ó se aplican mal á otros ejercicios. Por esto solo, merece la última reforma del ministro de Instrucción pública el aplauso fervoroso que le tributa la prensa. No ha cerrado las carreras á las vocaciones, sino á la incompetencia y al favor. El exceso de títulos consistía en la facilidad con que los alcanzaba cualquiera. El derecho al *suspensio* continuo envolvía en la práctica una especie de prescripción á favor de los inútiles tenaces. Ahora desaparece.

Pero, sin menoscabar el aplauso debido á la reforma, pedimos que se la complete. Está el afortunado ministro á la mitad de la obra con que debe sanear la enseñanza: ha hecho bastante si se mira lo que otros omitieron; si se atiende á su brío y á la esperanza que infunde, no ha hecho más que empezar.

La causa mayor del daño está en pie. Contra ella ha publicado la *Gaceta* severas y duras acusaciones; la cédula Real orden del señor Santamaría de Paredes acerca de las cartas de recomendación y otra Real orden del señor García Añx prohibiendo la matrícula trahamante. Había un mapa vergonzoso de la España universitaria. En tal parte se aprobaba esto, aquello en tal otra, y así sucesivamente. De manera que no somos nosotros, sino las más altas autoridades de la enseñanza las que han puesto ese merecido *Inri* sobre una parte del

profesorado, no queremos ni hace falta decir si la mayor ó la menor.

Límite de la prueba escolar será desde ahora el cuarto examen. Se agotará esa garantía en todos los casos que lo demanden! Tribunales de varios profesores no han regateado antes la benevolencia, y ahora quedará en un sólo profesor el don de doctorar á porriollo.

A eso hay que atender. Confesamos que de presente se ha hecho todo lo imaginable contra las corruptelas de la enseñanza. Extirparlas por completo no se logrará de una vez, porque tropieza con los derechos adquiridos la necesaria selección del profesorado. Como éste sea, será la enseñanza. La adjudicación de cátedras es lo que hay que reglamentar con más acierto que hasta hoy. Se debe aplicar á las oposiciones algo de lo que se hace para el Jurado: Tribunales desconocidos hasta el momento de funcionar; sorteo de jueces por una lista extensa de reputaciones; rapidez en los ejercicios contra las conspiraciones de la influencia, y mucha pufisidad, ayudada espontáneamente por la prensa. Eso ó otra cosa contra el mal verdadero: que muchos profesores no están á la altura de su oficio y ni aun con buena fe pueden ser exigentes en el examen porque no han sido pródigos en la doctrina.

A todo esto esperamos que atienda con el debido interés el señor conde de Romanones, y estamos seguros, conociendo su energía, inteligencia y buena voluntad, de que pondrá digno remate á la obra que con tanta gallardía ha comenzado.

Lo que hace falta

El actual ministro de Hacienda, siguiendo la tendencia de los dos anteriores, ha publicado por real decreto nuevas reglas, encaminadas á dar á los funcionarios del ramo mayores garantías de estabilidad y adelanto. Todo eso nos parece bien; pero nos parecería mejor que al lado de esas garantías se ofrecieran al personal las de moralidad.

Se dirá que la estabilidad de los funcionarios constituye por sí sola una garantía de moralidad. Lo es, sin duda alguna; el funcionario que se siente seguro en su destino, gana en la independencia para rechazar malas sugerencias; pero esa misma seguridad, si no va acompañada de todo un sistema de severas responsabilidades, no será más que un incentivo para mayores desafueros, cometidos á la sombra de la impunidad.

Se dan muchos casos de estos en diferentes ramos de nuestra podrida administración pública, que gozan de inamovilidad y de escalafón cerrado y otras garantías. Si nuestras costumbres sociales permitieran una completa libertad en la expresión del pensamiento íntimo, tocante á estas materias, podríamos contar *horrores* de esos funcionarios técnicos, inamovibles, con escalafón, y rodeados de todo linaje de consideraciones, prestigios y respetos. Los mayores ladrones de nuestra administración pública no están entre los humildes y modestos empleados que un simple gesto ministerial deja cesantes ó envía al otro extremo de la Península. Esto lo saben las gentes que tienen la desgracia de que sus intereses dependan de resoluciones administrativas.

Está bien, pues, que á los funcionarios todos, técnicos ó no, se les garantice la estabilidad en el cargo, la justicia en el ascenso y una buena retribución de su trabajo; pero hace falta el *castigo*; hace falta que la *prevención* sea algo más que una palabra vana, consignada en el Código penal, sin realidad en los tribunales ni en las cárceles; hace falta que el soborno y el cohecho figuren en las crónicas de los tribunales la mitad siquiera de lo que figuran en la vida real; hace falta que el ciudadano no necesite llevar un puñado de monedas ó billetes en los bolsillos para implorar justicia de los funcionarios de la administración; hace falta que el funcionario tenga la convicción profunda de que el informe que consigne el expediente, la nota que redacte, la providencia que consulte, han de ser testimonios perdurables de su conducta, examinables algún día, más pronto ó más tarde, por jueces severos é inteligentes, á cuya perspicacia no ha de escaparse la habilidad prevencionadora; hace falta que todos los funcionarios sientan sobre sus cabezas suspendida la espada de la justicia, y hace falta que tengan con la seguridad del destino la seguridad de que alguien, por encima de ellos, vigila, acecha, investiga y está pronto al castigo rápido y severo.

Eso hace más falta que lo otro.

Recortes de la prensa

Lo que dice Sagasta

El señor Sagasta está muy animado y satisfecho del éxito que han tenido en la opinión las reformas y disposiciones dictadas por el Gobierno.

De este modo, ha dicho, los que nos acusaban de no tener programa se convencerán de que el partido liberal lo tiene muy concreto.

El Gobierno emprenderá la resolución de todos los problemas planteados.

Entre las reformas proyectadas ha dicho que el ministro de Obras públicas se ocupará sin levantar mano en el estudio y solución de la red de ferrocarriles secundarios y en los proyectos que acometió con sumo acierto el señor Gasset, de los canales y pantanos, a parte de otros de que es prematuro hablar, además de otros asuntos de gran trascendencia que poco a poco se irán dando a conocer.

Ha manifestado que el conde de Romanones prepara una serie de disposiciones relativas a las escuelas especiales y a la ampliación de la enseñanza en las Escuelas de Artes y Oficios con sujeción al criterio que predominó en el último Consejo de ministros.

Los otros consejeros de la Corona estudian también detenidamente sus proyectos de reforma.

Respecto a elecciones el señor Sagasta ha dicho que dirigió una comunicación al presidente de la Junta Central del Censo preguntándole si este organismo considera suficientes las primeras operaciones de rectificación del censo.

Tan luego haya contestado el presidente de la Junta, se verá lo que debe resolverse.

El señor Sagasta deseaba que las elecciones se verificasen el día 5 de Mayo; pero ya no es posible; pero si el presidente de la Junta del Censo contestase afirmativamente a la consulta que se le ha dirigido, entonces se acordará el 12 de Mayo para las elecciones de diputados a Cortes.

De todos modos el señor Sagasta estima que debería acortarse el plazo larguísimo que siempre ha mediado entre la convocatoria y las elecciones, así como el que media entre estas y la reunión de Cortes, que es de veinte a treinta días.

«Este plazo, ha dicho el señor Sagasta, está justificado cuando teníamos colonias; y comprendo que entonces se esperase a que los representantes pudiesen venir a tomar posesión de sus cargos de diputados y de senadores; pero ahora lo considero inútil, tanto como pudo ser necesario por aquel tiempo. Yo creo, añade, que deben convocarse las Cortes ocho o diez días después de verificadas las elecciones.»

Fijándose en el gran número de personas que aspiran al cargo de diputado, dice el señor Sagasta que resulta haber 5 diputados por cada acta cuando en muchos distritos solo debe elegirse uno, aunque en otros se deben elegir hasta diez.

El presidente del Consejo desea que en las Cortes estén representados todos los partidos.

Refiriéndose a los socialistas, dice, que podrán alcanzar dos o tres puestos; pero como Pablo Iglesias se presenta candidato por Bilbao, en donde luchan con recursos poderosos personas de grandes fortunas, le será difícil conseguir el éxito que se prometía el presidente del Consejo, no solamente por la significación política, sino por el particular afecto que profesa a Pablo Iglesias.

La firma regia

La firma comprende varios decretos.

Entre ellos figuran los siguientes: De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión del señor García Barzanallana y nombrando para sustituirle al señor Groizard.

Encargando al ministro de Estado todo lo relativo a las nuevas posesiones españolas en el golfo de Guinea.

De Hacienda.—Nombrando a don Pío Gullón gobernador del Banco de España.

De Obras públicas.—Disponiendo que ingenieros de los cuerpos de caminos, canales y puertos, minas, montes, agrónomos y ningún otro funcionario de cuerpofacultativo pueda ser destinado a servicios del ramo que radiquen en la Corte ni en las Divisiones de Ferrocarriles sin haber cumplido antes cuatro años de servicios ordinarios fuera de Madrid.

La Exposición Española en Roma

Comunican de Roma que se ha inaugurado con toda solemnidad la Exposición de la Academia española de Bellas Artes, en la que se exhiben las obras de los artistas españoles pensionados en Roma.

Asistió al acto el rey Víctor Manuel III, los ministros y una selecta concurrencia.

Propósitos de Weyler

El ministro de la Guerra se propone reunir a todos los alumnos de las Academias militares en cuanto terminen las clases, en un punto determinado, que bien pudiera ser Carabanchel.

En dicho punto permanecerán catorce o quince días haciendo ejercicios, y tal vez en ese tiempo se verifique una gran parada militar, a la que asistan los referidos alumnos.

Así por lo menos lo aseguran los que dicen estar bien enterados de los planes del general Weyler.

Reunión Silvelista

En el domicilio del Sr. Silvela se ha verificado la anunciada reunión de los elementos significados del partido de unión conservadora.

La reunión ha sido bastante numerosa, han asistido a ella todos los exministros silvelistas, excepción hecha de cuatro, entre ellos el marqués de Pidal.

Han concurrido también los vicepresidentes de las Cámaras y todos los diputados y senadores residentes en Madrid.

El señor Silvela ha pronunciado un discurso largo, frío y que no ha respondido a la expectación que se anunció había despertado.

Ha sido pobre en conceptos y ligero de forma, reduciéndose a un ataque al partido liberal por haber subido al poder, censurar al país por haber visto con indiferencia el cambio de gobierno y a querer intentar con cinismo que ha producido censuras acres y vivos comentarios, la justificación de sus infinitos errores políticos.

El acto ha resultado ceremonioso sin una nota de entusiasmo ni un arranque que demuestre vida en el partido.

Por el contrario ha tenido una que prueba lo mezquino de la política interna de la familia conservadora y el estado de descomposición en que ésta se encuentra.

Ha sido la dada por el señor Villaverde al proponer que se autorizara al señor Silvela para resolver todas las diferencias, rozamientos y dificultades que surgieran con el reparto de los distritos con que cuenta la unión conservadora.

El efecto de esta nota ha sido deplorable.

El señor Silvela ha dedicado la primera parte de su discurso a historiar la labor del gobierno silvelista y a exponer las dificultades con que tropezó para la realización de su programa, declarando que su obra quedó incompleta por no habersele concedido tiempo para consolidar la situación económica del país ni para atender a la resolución de urgentes reformas que satisficieran demandas de la opinión, por la forma en que se resolvió la crisis.

Sobre este punto se ha extendido algo, relacionándolo siempre con la imposibilidad en que la falta de tiempo colocó al gabinete silvelista para cumplir sus compromisos políticos.

Tras de esto se ha ocupado de la subida al poder del partido liberal atacándolo rudamente calificándolo de gobierno quebrantando pasajero é inactivo y diciendo que estaba seguro que que su permanencia en el poder había de ser poco duradera.

Ha manifestado que no se explicaba como había podido reivindicarse un gobierno de fracasados y que so-

lamente encontraba justificación en la indulgencia de la opinión que ha llegado según él a ser más infinita que la misericordia divina.

Al analizar la política futura del partido liberal y las soluciones prometidas por éste a los problemas pendientes, se ha ocupado de la cuestión religiosa, declarando que esperaba que la acción del gobierno respecto a este punto sirviera para quebrantar las relaciones entre la iglesia y el Estado, terminando con la ratificación de que no confiaba en que el partido liberal viviera largo tiempo en el poder.

Los oficiales de reserva

El ministro de la Guerra tiene en estudio un decreto, en el que se dispondrá que los primeros y segundos oficiales de la reserva cobren al mismo tiempo que los organismos a que están agregados.

La agitación carlista

En los centros oficiales se niega exactitud a los rumores de que exista agitación carlista, afirmando que este partido se ocupa actualmente en los trabajos electorales.

Más reformas

El ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, en su afán de dar colocación a los jóvenes que hoy en día tienen las puertas del porvenir cerradas a consecuencia de la supresión de la convocatoria en las academias militares, prepara un importantísimo decreto, por el cual se crean varias escuelas de Artes y Oficios, de electricistas industriales.

Así mismo abraza el propósito de estimular el empleo de capitales nacionales y extranjeros en grandes industrias y obras públicas, en donde la juventud estudiosa pueda encontrar ocupación y medios de sostenimiento, mejor que en los empleos públicos.

Con el mismo fin y guiado de los mismos propósitos, el ministro de Agricultura proyecta también hacer grandes reformas, que han de redundar sin duda alguna, en beneficio de la juventud.

Pró Higiene

Publica la *Gaceta* una circular importante cuyo conocimiento conviene mucho a las clases médicas en particular, y en general al público todo interesado en evitar la propagación de enfermedades que de continuo azotan a las provincias españolas.

Dicha circular, dictada por la Dirección general de Sanidad, va dirigida a los presidentes de los Colegios Médicos, delegados y cuantos organismos dependen de la Dirección de donde la circular mencionada ha partido.

Es el documento de referencia consecuencia inmediata de la reunión que la junta de Sanidad celebró recientemente con asistencia del ministro de la Gobernación, y de cuyo acto comunicó extensas noticias a tiempo oportuno.

En consonancia con las determinaciones adoptadas en aquel acto la circular de la Dirección de Sanidad dirige a las entidades antes citadas recomendaciones especiales respecto a la adopción de medidas higiénicas encaminadas a evitar la expansión de ciertas enfermedades infecciosas cuyo desarrollo viene causando en España, de algunos años a esta parte, no pocas víctimas.

Las recomendaciones de que hago mención, pueden considerarse como el principio de una campaña de carácter higiénico cuya dirección queda encomendada al centro oficial de donde parten las instrucciones, y cuya campaña, tuvo su iniciación en el importante acto que presidió el señor Morat.

Las clases médicas según se expresa en la circular, son las responsables de los descuidos de que adolece nuestra sociedad con relación al progreso de las enfermedades contagiosas cuya expansión se lamenta por todos, y que nunca llegaría a ciertos límites si se consiguiera desterrar tan punibles descuidos.

A esas clases, añade, incumbe más que a nadie velar por el éxito

feliz de esta campaña, a un tiempo civilizadora y saludable, por cuya realización pueden hacer mucho.

Termina el director general de Sanidad manifestando lo mucho que espera del concurso de los organismos a quienes la circular va dirigida.

Ciriaco

Parecía tonto y no era esto lo más malo, sino que además de parecerlo...

Bueno; pues a pesar de ser tonto, ya verán ustedes como acertó a meterse en casa.

No en la suya, porque no la tenía, ni aun teniéndola tampoco hubiera hecho en ello gran habilidad, porque a eso casi todos los tontos aciertan, sino en la del vecino más rico del pueblo, casándose con su hija.

Y cuenta que Ciriaco, además de ser tonto y pobre, según queda declarado ya, era feo como un condenado.

Había tenido las viruelas, de rapaz, y le habían dejado una cara que parecía una piedra tova. Tenía, a mayor abundamiento, los ojos encarnizados y llorosos, a consecuencia también de la maligna enfermedad; en fin; que de semblante daba asco verle.

Tampoco era buen mozo. Era alton y derecho, como un chopo podado; pero desgarbado y sin gracia ninguna.

—¿Y con todo eso?... dirán ustedes.

Si, con todo eso se atrevió Ciriaco a poner sus turbios y enlagunados ojos en la muchacha mejor acomodada del lugar, que era Vicenta, la hija del tío *Fanfarrin*, así llamado de mal nombre porque siempre estaba inventando lo que tenía y ponderando lo bien que iban a quedar sus hijos cuando él faltara, pues como no eran más que uno y una, no tenían más que hacer así, a decir lo cual juntaba él tío *Fanfarrin* los dos puños cerrados y los separaba instantáneamente de arriba, retorciendo las muñecas hacia fuera, como en ademán de partir un bollo en dos cachos.

La gente de Secadales, que era donde sucedían estas cosas, cuando se enteró de las pretensiones de Ciriaco se hacía cruces.

—¿Pero no es bien atrevido?—decía una moza a otra una noche viniendo del rosario.

—¡Ya, ya!—la contestaba su compañera.—Tendrá gracia que después de tanto presumir Vicenta se case con un hombre que no tiene más que el día y la noche.

—¡Si que le va a querer! ¡De aquí a poco!

—Pues él allá anda....

—Pues el andar tiene por demás, y lo que anda pierde—dijo aproximándose un mozo que las venía oyendo la conversación,—porque lo que la sobran a Vicenta son pretendientes, no se hizo la miel para la boca del asno....

—Dios te libre de que ella se encapriche—le dijo otro mozo acercándose al grupo también,—porque estas mujeres... si las das por hacer disparates los hacen morrudos.

—¿Qué! no lo creas—dijo la moza primera.—¿De que se habla de enamorarse, ni por qué se habla de encapricharse?... ¡Si tras de ser pobre es más feo que Picio!

—¿Cuan más que ¡bonito es el tío *Fanfarrin* para consentir a su hija tales caprichos!—añadó el primero de los mozos.—¡Conque ha dicho que no se la lleva ninguno que no la iguale en bijuela, ó le falte poco!...

—Y luego, que con el orgullo que tiene Vicenta no se habla de casar con un criado de servicio....

Porque debo advertir a ustedes que Ciriaco estaba de criado en el mesón llamado de la Hoz, situado a unos quinientos pasos del lugar en el camino por donde pasaba la arriera, que era entonces muy numerosa; razón por la cual el mesón aquel era de mucho movimiento, y naturalmente de mucho trabajo, de modo que a Ciriaco no le holgaba la madera.

Pero para eso ganaba dos onzas de soldada, que no se ganan así como quiera, ni las ganan todos. Ni tampoco las había ganado él hasta aquellos años últimos, pues al principio había entrado ganando poco más que la comida, y luego le habían ido subiendo.

Porque, eso sí, los amos, el tío Santiago y la tía Petra, estaban contentos con él, pues para el trabajo era como un oso; aguantaba mucho a hacer las cosas y no se rendía nunca. Y si le mandaban por vino a Campos y

le entregaba el dinero para cargar, siempre les daba buena cuenta....

Lo primero que se le ocurrió a Ciriaco para acometer su difícil empresa fué tratar de hacerse amigo de Felipe, el hermano de Vicenta. Si disputaba Felipe ó simplemente sostenía una opinión, conversando con otros mozos, siempre salía Ciriaco dándole la razón y apoyándole. Si jugaban a los bolos ó jugaban a la brisca, siempre quería ir con él de compañero. Y, es claro, Felipe, que era un pobre muchacho, no supo resistir a tan continuadas demostraciones de adhesión, y le fué cogiendo cariño.

Cuando llegaron a la intimidad, Ciriaco se presentó un día a la mesonera con una cara muy compungida, y la dijo:

—Tía Petra... quería pedirle a usted un favor.

—¿Tú dirás—le contestó ella—, y si se puede se te hace.

—Es que, mire usted, es un favor muy grande, y yo no sé si usted me lo podrá hacer sin contar con el tío Santiago.

—Bueno, hombre, dí qué es lo que quieres, y se cuenta con él si es preciso.

—Pues mire usted... yo creo que usted tendrá confianza en mí, porqué en materia de intereses...

—Si, hombre, ya sabes que siempre la hemos hecho. ¿No has ido muchas veces a tierra de Toro por carros de vino y se te han dado dos mil quinientos y hasta tres mil reales sin más seguridad que tu palabra? ¿Qué es lo que quieres?...

—Si casi no me atrevo a decirlo, porque...

—¿Acabarás de partir hoy ó mañana? ¿Qué es ello?

—Si me pudiera usted prestar ocho ó diez mil reales...

¡Jesús! ¡Ave María Purísima! ¿Para qué los quieres?—prorrumpió asustada de la cantidad la mesonera.—¿Has dado algún mal paso?... ¿Te han cogido en algún renuncio?... ¿Qué azaridad has hecho, enemigo?... ¡Y yo que te tenía por hombre de bien!...

Al ver Ciriaco el giro que la mesonera daba al asunto, y las sospechas que le asaltaban, se resolvió a ser algo más explícito, diciéndola:

—No se asuste usted, señora ama, que no he hecho nada malo... Quería ese dinero para dárselo a guardar por unos días a Felipe, el del tío *Fanfarrin*, como que es mío... Ya ve usted que allí seguro está, y...

—No digo que no lo esté; pero ¿tú quieres engañarle? ¿Con qué fin quieres que él crea que tienes tú ese dinero?

—Se lo diré a usted todo, tía Petra... Yo me quería casar con su hermana...

—Ya lo habla oído yo; pero... muy alto picas...

—Pues verá usted, yo creo que ella si me quiere; pero su padre no quiere casarla con un pobre, y si llega a persuadirse de que tengo mis ahorritos...

—Bien los podías tener si no fueras tan gastador...

—¡Por Dios, tía Petra! Usted me salva, usted me hace hombre si me da ese dinero, y si puede ser sin que lo sepa el tío Santiago; no sea que se le escape decirselo al tío *Fanfarrin*, que son algo amigos.

La mesonera se dejó convencer por Ciriaco, y le dio diez mil reales en oro, con los que se fué é enseguida a casa del tío *Fanfarrin*, llamó aparte a Felipe y le dijo:

—Mira, chacho hazme el favor de guardarme este poco de oro, porque tengo que ir por vino con el carro, y otras veces lo llevo en el cintío; pero voy expuesto a que me lo quiten en alguna posada ó en algún camino; y aquí en tu casa está más seguro.

—Bueno—le dijo Felipe.—¿Cuánto es?

—Diez mil reales me parece que son—le contestó Ciriaco.—Treinta onzas y cinco ochentinas...

Felipe para mayor seguridad dió el dinero a guardar a su padre, refiriéndole el caso, y desde entonces el tío *Fanfarrin* comenzó a poner buena cara a Ciriaco y a recomendarle a su hija como un buen partido.

No le podía ver ella ni pintado; pero su padre tomó la cosa con tanto calor, y tanto ponderaba lo que era un hombre con diez mil reales, que no tuvo la infeliz más remedio que resignarse, y Ciriaco se salió con la suya.

El tío *Fanfarrin* se llevó chasco; pero tomó el partido de callar porque no se dijera que la habían engañado.

Al volver después el dinero a la mesonera, la dijo Ciriaco, tras de darle fervorosamente las gracias:

—¡Ahora que digan que soy tonto!

Noticias

Aunque no tan frío como el viernes, fué sin embargo desapechable, fresco y ventoso el día de ayer. Y continuamos hasta ahora sin esperanzas de lluvia.

Desde esta fecha la Habilitación de las clases pasivas de los maestros de primera enseñanza procederá al pago de los haberes correspondientes al primer trimestre, todos los días laborables de 3 a 4 de la tarde y de 10 a 11 de la mañana los días festivos.

Al acto de administrar hoy la comunión a los presos asistirán la Sala de esta Audiencia, el Sr. Fiscal, el Obispo de esta diócesis y una delegación del municipio, permitiéndose con este motivo al público la visita a aquel establecimiento.

Esta mañana á las 6 se administrará el viático á domicilio á los feligreses de las diferentes parroquias que por estar enfermos no han podido cumplir el precepto pascual.

El Centro de juventud republicana que como ya anunciamos, está en vías de organizarse, convoca á cuantos quieran asistir á la reunión que se celebrará el martes á las 9 de la noche, en el local que oportunamente se designará.

En la librería de Sol y Benet se han recibido los tomos 8 y 9 de Obras de autores célebres y el cuaderno 4.º de La Patria de Cervantes.

El día 10 comenzó legalmente el plazo para solicitar la inclusión en las listas electorales y las exclusiones de los que en ellas figuran indebidamente.

Las listas que se han de rectificar, no servirán en las próximas elecciones de diputados á Cortes, pero con ellas se harán en noviembre las de Ayuntamientos, elecciones de importancia, porque son los Ayuntamientos la base de la moralidad electoral y administrativa.

Todos los ciudadanos que hayan cumplido 25 años, y lleven dos de residencia en esta ciudad, ó en el pueblo donde habiten, tienen derecho electoral y á ser inscritos en las listas electorales.

Para solicitar la inscripción en las listas, no es preciso el papel sellado basta el de uso común. Y para probar la veindad, es indispensable pedir á la alcaldía la doble hoja de padrón, que junto con la solicitud se presenta á la Junta municipal del Censo.

Esta tarde á las 2 1/2 se pondrá en escena en el Teatro de los Campos el grandioso drama de Galdós Electricidad.

A las 8 de la mañana de hoy saldrá el coro de La Paloma, á pasar el día en el campo, dirigiéndose en correcta formación, precedido de una escuadra de gastadores y acompañado de una banda de música por las calles de San Antonio, Mayor, Plaza de Pabrería y Arco del Puente, hacia la hermosa torre de nuestro particular y distinguido amigo D. Antonio Herrera, de la que regresarán á las 7 de la tarde en la misma forma.

Comunican de Tolón que el duque de Génova ha dicho que es candidato eventual á la corona de España.

Apoya su afirmación el duque en que está casado con una sobrina de la reina Isabel, y en el testamento de Felipe V en favor de los Saboyas para el caso de que se extinguiese la raza de los Borbones.

Ha agregado el duque que es popular en España, donde se formó recientemente, dice, un partido para sostener su candidatura.

Estas declaraciones del duque han sido ya severamente juzgadas por algún periódico, que las ha calificado de inoportunas y de imprudentes.

N. DE BALZAC

La investigación de lo absoluto

JESUCRISTO EN FLANDES MELMOTH RECONCILIADO LA OBRA MAESTRA DESCONOCIDA Precio 1 peseta en rústica y 1.50 en cuadernado en tela.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

En Falses se ha celebrado un concurso de ingertadores, en el que tomaron parte 18 jóvenes labradores de la localidad. Se concedieron tres premios de 75, 30 y 20 pesetas, respectivamente.

Mañana tendrá lugar ante la Comisión mixta de reclutamiento, el juicio de exenciones correspondiente á los pueblos de Oujas, Omells de Nogaya, Ossó, Palargas, Portell, Preixana, P. Ebanosa, Rocafort de Valldon, San Antolí, San Guim de la Plana, San Martí de Maldá y San Pere de Arrels.

Han quedado expuestas al público en los bajos de las Casas Consistoriales, las listas del censo electoral, hasta el 20 del corriente, en cuyo día, á las ocho, se reunirá la Junta municipal del Censo, ante la cual todo vecino podrá, por escrito ó de palabra, formular cuantas reclamaciones se relacionen con el derecho del sufragio, justificandolas documentalmente.

Hoy en la Sociedad La Peña se pondrá en escena la comedia en tres actos, El Libre cambio.

NOTABLES EFECTOS.—Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, á precios los mas económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de reparaciones de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Esterería, 3, Lérida Relojería «El Cronómetro»

Las Conferencias pedagógicas que según la R. O. de 6 de Julio de 1888 deben celebrarse en todas las provincias durante las vacaciones del verano, tendrán lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta capital en los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Agosto desde las nueve de la mañana en adelante siendo objeto de discusión los siguientes temas:

1.º Enseñanza de la Lengua castellana.—Aplicación de los métodos cíclico y concéntrico.—Puntos capitales que debe comprender un programa de dicha asignatura desarrollado con arreglo al plan que se indica.

2.º La enseñanza del cálculo en las escuelas.—Avance que debe darse y método más conveniente que debe seguirse en su desarrollo.—Puntos culminantes que comprenderá el programa de esta materia según el plan que se adopte.

3.º Conveniencia de organizar nuestras escuelas con arreglo á los adelantos y necesidades modernas indicando las modificaciones más oportunas que deben introducirse en la marcha general que comúnmente hoy se sigue para que desaparezca el divorcio en que aun viven las teorías y prácticas pedagógicas.

Los señores Maestros y Maestras que deseen tomar parte en dichas conferencias, ya expianando algunos de los temas propuestos ó ya haciendo á los disertantes las observaciones que crean pertinentes acerca de las doctrinas expuestas, lo solicitarán por medio de oficio del Sr. Director de esta Escuela Normal de Maestros como presidente de la Comisión organizadora de las conferencias en esta provincia dentro de los treinta días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial.

A los herniados.—En el tren de esta noche llegará á esta ciudad el reputado cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, don José Pujol, muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Dicho señor permanecerá en ésta hasta el día 16 al mediodía. Léase el anuncio inserto en la 3.ª página.

Durante los tres meses últimos se han importado en el puerto de Barcelona las siguientes cantidades de carbón de piedra:

Con bandera extranjera, 165,356 toneladas. Con bandera nacional, 29,870.

Tomandola del Diario publicamos ayer la noticia de haber dictaminado el Consejo de Estado que proceda la supresión de los diputados provinciales que tomaron el acuerdo de exigir responsabilidades á otros diputados y al Gobernador civil por otro adoptado con motivo del pleito á que dió lugar la elección del señor Costa.

Aun cuando no conocemos el texto de la disposición sabemos que se ha dictado la Real orden de conformidad con el Consejo de Estado, y que el expediente que procede pasará al fiscal de la Audiencia para depurar el tanto de culpa, en el que incurrieron los diputados provinciales que resultan suspensos de sus cargos por usurpación de atribuciones.

Por la superioridad ha sido firmado un decreto de Obras públicas, disponiendo que los ingenieros de los cuerpos de caminos, canales, puertos, minas, montes y agrónomos, ni ningún otro funcionario de un cuerpo facultativo ó auxiliar del mismo, puedan ser destinados á servicios del ramo que radique en este cuerpo y en la Dirección de ferrocarriles sin haber cumplido antes cuatro años en los servicios supletorios fuera de Madrid.

NOTICIAS MILITARES:

Se ha accedido á la petición formulada por el capitán del batallón de Cazadores de Estella, D. Benjamín Ortiz Garza, de que se le extima del pago de derecho de timbre en la toma de razón de dos reales, cédulas de cruz del Mérito Militar pensionadas, cuya pensión no disfruta por hallarse en posesión de la cruz de María Cristina.

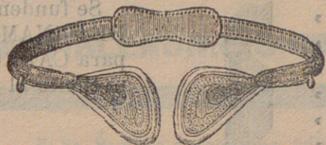
A los padres del Soldado Andrés Fontanelles Castells, de Bosost, se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas.

Se ha dispuesto sea alta en un cuerpo activo de esta región, el alumno de la Academia de Administración Militar, D. José Miró Espluga por el cupo de esta zona.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica la relación de las vacantes amortizadas durante el pasado mes, las cuales son las siguientes:

Una de teniente general, dos de general de división, una de general de brigada, tres de coronel, cuatro de teniente coronel, seis de comandante, 18 de capitán, 10 de primer teniente y una de segundo.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Abril permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

En el Ayuntamiento

En la sesión de segunda convocatoria celebrada el viernes, á la que asistieron trece concejales presididos por el Sr. Alcalde se tomaron los acuerdos siguientes:

Pasar á la Comisión correspondiente una comunicación de la Academia Mariana interesando del Ayuntamiento un premio para el próximo certamen, y una instancia de D. Ignacio Espinal Prat y de doña Juana Bartrán sobre obras.

Resolver favorablemente la instancia de D. Juan Torres Pedrol pidiendo la cubicación de un trujal y las de obras de D. Emilio Ibars, D. Jaime Faiguera y doña Quiteria Grau.

Aprobar el expediente instruido para el cobro de puestos públicos.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde dió cuenta á la corporación de haber entregado 40 pesetas, á un vecino de este capital para someterse al tratamiento del Dr. Ferran, y haber recibido una letra de 210 pesetas á que asciende el importe del espinoso artificial para cercar las balsas depuradoras, acordándose aprobar el pago de la primera cantidad y autorizar el de la segunda.

Y se levantó la sesión.

CHARADA

—Oye, tercia cuarta eso y di á los trabajadores que á ver lo que prima dos, que hoy vienen los segadores.

Según me dijo Colás, vendrán después de comer, pues en su una dos tres cuatro ya concluyeron ayer.

La solución en el número próximo)

(Solución á la charada anterior)

HORTE LA-NO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.— Santos. Telmo ob. Proculo obispo y mr., Lamberto ab. y conf. y sta. Dominna vg. y mr.

Santos de mañana.—Sos. Morín, Eutoquio y Victorino mrs. y sta. Basilia y Anastasia mrs.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

12, 7 m.

Montelimar.—El presidente de la república, M. Loubet, ha llegado á esta ciudad á las seis y media de la mañana, siendo aclamado por la multitud.

12, 75 m.

Tolón.—La marcha de la escuadra italiana ha sido fijada definitivamente para mañana por la tarde, después del banquete ofrecido por el almirante Maigret al duque de Génova.

La ciudad está todavía muy animada.

Los marinos franceses han ofrecido un banquete á los oficiales italianos.

Esta tarde habrá una batalla de flores.

El duque de Génova ofrecerá al anochecer, a bordo del «Lepanto», un banquete á los oficiales generales de la escuadra francesa y luego asistirá al baile organizado por el Ayuntamiento.

12, 7'10 m.

Londres.—Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria que la columna Mouro se apoderó, cerca de Dewetsdorp, después de sostener durante dos horas un empuñado combate, de ocho carros é hizo prisioneros á 80 boers, entre ellos un comandante.

12, 7'15 m.

Tolón.—La batalla de flores ha sido muy brillante. Los oficiales del «Pelayo» han contribuido mucho al lucimiento de la fiesta y la muchedumbre les ha asociado á los demás marinos en sus manifestaciones de simpatía.

12, 7'20 m.

Tolón.—El duque de Génova creció anoche á los oficiales de la marina francesa un banquete á bordo del «Lepanto», al que asistió también el comandante del «Pelayo». El duque de Génova brindó por la marina española.

12, 7'25 m.

Tolón.—Contestando al brindis del duque de Génova, el comandante del «Pelayo» manifestó la satisfacción que experimentaba al brindar por la marina italiana y haciendo alusión á la pérdida de su buque el «Cristóbal Colon» en las aguas de Santiago de Cuba, añadió con una emoción que se transmitió á todos los concurrentes.

«Monseñor, conozco perfectamente vuestra marina, pues salí de vuestros astilleros aquel buque cuyo recuerdo conservaré toda mi vida y que hubiese de echar á pique para que no cayera en manos del enemigo, y siento una gran dicha al poder daros semejante testimonio á bordo de este magnífico barco que manda un marino tan consumado como vos y cuyo nombre recuerda la mas gloriosa victoria de la nación italiana.

Brindo por el Rey Victor Manuel, por la Reina Elena, la Reina Margarita y el duque de Génova.»

La música tocó la Marcha Real.

12, 7'30 m.

Londres.—Telegrafan al Daily Express desde Washington que los delegados de Puerto Rico han presentado á M. Mac-Kinley una petición con 6 000 firmas, solicitando que se atienda á las quejas de los habitantes de aquella isla que se mueren de hambre.

MADRID

13, 8 m.

El proyectado arreglo del cuerpo de carabineros, análogo al de la guardia civil, no se llevara á cabo tan pronto como se creía porque Weyler piensa realizar algunas medidas preliminares.

13, 8'5 m.

El gobernador de Barcelona ha telegrafado al ministro de la Gobernación diciéndole que cuanto se diga referente al levantamiento de partidas carlistas es pura fantasía.

13, 8'40 m.

Los alumnos de la escuela de Artes y Oficios han visitado al ministro de Instrucción pública para manifestarle su agradecimiento por el último decreto sobre enseñanza. Parece que los alumnos hicieron algunas observaciones al ministro referente á modificaciones que, á su atender, convendría introducir en el decreto. Los alumnos salieron satisfechos del despacho ministerial.

13, 8'15 m.

El País, en su editorial, dice que no es posible que ni siquiera en las regiones polares se encuentre un pueblo más fresco que el nuestro. Esto lo dice á propósito de la reunión de ex-ministros conservadores celebrada ayer y presidida por Silvela, á quien con tal motivo lo deja hueso sano.

13, 8'20 m.

El Liberal compara la grandeza marítima de Italia con la decadencia de la de España, y dice que esto se debe principalmente á que Italia sacudió el yugo del clero y España levanta conventos.

13, 8'25 m.

Zaragoza.—Antes de salir los príncipes de Asturias para Alasua, habían manifestado el deseo de asistir á la representación de la obra «Divorcios», que representaba en el Teatro del Circo la compañía de la Tubau; pero antes de la función un grupo de chiquillos, acompañados de algunos hombres, intentaron promover un escándalo.

En vista de ello, los príncipes desistieron de asistir á dicha función.

Cuando los príncipes salieron del Hotel de Europa para Alasua se repitieron las manifestaciones de desagrado.

A la estación acudieron las autoridades civiles y militares.

13, 8'30 m.

El Circulo federal acordó aceptar la inteligencia electoral con la Unión republicana y ratificar los poderes de la comisión que gestiona el asunto. Acordó, además, celebrar el 25 una fiesta política con motivo de cumplir el señor Pi y Margall 75 años, con una velada en el Circulo: se dejarán las tarjetas, además, en el domicilio del Sr. Pi.

13, 8'35 m.

Lisboa.—En la Cámara de los padres se habló de las misiones católicas en las colonias portuguesas de Africa y el presidente del Consejo de ministros declaró que todas las misiones eran un elemento imprescindible para el sostenimiento del Imperio colonial de Portugal, incluso las congregaciones religiosas.

Particular de EL PALLARES A

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 13 Abril

DE LAS 13 A LAS 21

El viaje de los Príncipes

En San Sebastián salieron á la estación á saludar á los rejos viajeros, las autoridades y distinguidas personalidades de la población. El gobernador de aquella provincia se incorporó á la comitiva acompañando á los Príncipes hasta Irún.

La prensa rusa

Algunos periódicos de gran significación en San Petersburgo, insinúan la probabilidad de que Italia, España, Bulgaria y Montenegro, entrarán á reforzar la ya poderosa alianza franco-rusa.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1	tomo
La bola de nieve.—La nevaska	1	
La Paloma.—Adán, el pintor Calabrés	1	
Fernanda	1	
Las lobas de Machecul	1	
La boca del Infierno	1	
Dios dispone, parte 2. ^a de La boca del Infierno	1	
Olimpia, parte 3. ^a de La boca del Infierno	1	
Amauri	1	
El Capitán Pablo	1	
Catalina Blum	1	
El hijo del presidiario	1	
Paulina y Pascual Bruno	1	
Cecilia de Marsilly	1	
La mujer del collar de terciopelo	1	
Los tres Mosqueteros	3	
Veinte años después, 2. ^a parte de Los tres Mosqueteros	3	
El Vizconde de Bragelona, 3. ^a parte de Los tres Mosqueteros	6	
Una noche en Florencia	1	
Acté	1	
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1	
Los casamientos del Tío Olifo	1	
Sultaneta	1	
El maestro de armas	1	
El Conde de Montecristo	1	
Los dramas del mar	1	
Elena.—Una hija del regente	1	
El camino de Varennes	1	
La Princesa Flora	1	
Napoleon	1	
El horoscopo	1	
El tulipán negro	1	
La mano del muerto, conclusión de El Conde de Montecristo	1	
Angel Pitou	2	
La Dama de las Camelias	1	
La vida a los veinte años	1	
El doctor Cervans	1	
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2	
Cesarina	1	
La Dama de las Perlas	1	
Mémoires de un médico	5	

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
 MARCA
LA MARIPOSA
 La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS
TRATADO
Elaboración de vinos
 DE TODAS CLASES
 fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas
 OBRA ESCRITA POR
D. VÍCTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRILE
 Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y
DON MARIANO DIAZ Y ALONSO
 Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

FUNDICION DE HIERRO

Armengol Hermanos y Compañia
 CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 * (esquina á la Plaza de España) * LÉRIDA
 Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRAS para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.
SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

Bilbao en Lérida

Fábrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases
ARMENGOL HERMANOS
 Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

OPTICO

M. PIERRE BIELLE, nuevo óptico que acaba de establecerse en Lérida, Plaza de la Constitución núm. 4, ofrece al público un completo surtido de anteojos para vistas cansadas, miopes y cataratas, arreglados según la prescripción de los señores oculistas y un magnífico graduador para graduar la vista. Armazones de oro, plata y níquel. Gemelos de teatro y anteojos de campo, lupas y maliganes para la comprobación de los vinos.
 Máquinas de fotografía, barómetros, termómetros y cajas de dibujo.
 Se hacen toda clase de arreglos y composturas, á precios económicos.

LA GRESHAM
 COMPANIA INGLESA DE
 Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848
 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA
 Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens

LA PALATINE
 Compañia inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes
 Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1901
LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés
FRANCE
 LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses
 el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**
 el día 26 de el el **LES ALPES**
 Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.